En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de julio del año dos mil veintidós, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron de forma virtual, mediante la plataforma Zoom con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, los CC. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente, el C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente y Coordinador del Control Interno, asimismo los CC. Ivel Taiché Moreno Bazán, Sucely Zulizaray Rodríguez Olvera, José Hermenegildo Mata Espinosa y Justo Sánchez Pérez en su carácter de Vocales Propietarios; la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas como Vocal Propietaria y Enlace del Sistema de Control Interno; y que en lo sucesivo serán los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; también se encontraban presentes los CC. Rodolfo Galván Contreras, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos, Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Víctor Leonardo Tovar Sánchez en representación del C. Enrique Bañuelos Vidauri y Jacobo Sánchez Martínez como Invitados Permanentes, así como la C. Diana Noemi Rubio Juache, en representación del C. Rafael Murrieta Rodríguez, Director General de Órganos Internos de Control y Comisarias de la Contraloría General del Estado, como Invitado permanente externo a la Institución, bajo el siguiente:

#### Orden del día

#### Bienvenida.

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Bienvenida y apertura de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Seguimiento de acuerdos.
- 5. Avance del PTCI 2022 y atención a recomendaciones.
- 6. Avance del PTAR 2022 y atención a recomendaciones.
- 7. Avance del PTCI y PTAR "Gestión e Imagen Institucional" 2022.
- 8. Inventario de observaciones y recomendaciones por Entes Fiscalizadores.
- 9. Temas relevantes en materia de Transparencia.
- 10. Comparativo Avance Financiero vs Presupuestal.
- 11. Avances al "Plan Sectorial 2022-2027" e introducción a la MIR.
- 12. Programa Operativo Anual (Avances por programa, cada DG desahoga sus avances).
- 13. Avances del Sistemas Estatal de Información Agropecuaria (SEIA).
- 14. Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- 15. Recomendaciones del Comité de Ética.
- 16. Avances e incidencias en la actualización del Reglamento Interior.
- 17. Avances e incidencias en la actualización de los Manuales de Organización.
- 18. Última evaluación al PTCI y PTAR 2022 (1er trimestre 2022).
- 19. Observaciones y recomendaciones en materia de Control Interno Institucional.
- 20. Asuntos Generales.
- 21. Clausura y cierre de sesión.

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum. Se solicita que la asistencia sea registrada a través de los mensajes escritos de la plataforma zoom, una vez registrada la asistencia, "El Presidente" de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo Suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo Suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

TOMA DE CONOCIMIENTO 001/COCODI/26JUL22.- En seguimiento a lo establecido en el Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado y en base a la recomendación por parte del Titular del Órgano Interno de Control, se hace de conocimiento que el conteo de las Sesiones Ordinarias de "El Comité" debe ser en relación al seguimiento de la evaluación trimestral del PTCI y PTAR; Por lo tanto ésta sesión corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del 2022.

el no dis er de ez el el el

#### SEGUNDO. Bienvenida y apertura de la sesión.

El Presidente de "El Comité" declara el quórum legal e iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2022.

El C. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", solicita al Vocal Ejecutivo Suplente dé lectura a la Orden del día, la cual se sometió a consideración de los presentes y solicitó si sobre los asuntos listados, existía algún comentario; debido a que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Dentro de éste mismo punto solicitó a los presentes si tenían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que se hace de conocimiento que existe una intervención solicitada con antelación, siendo esta por parte del Titular del Órgano Interno de Control.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo Suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

CUARTO. Seguimiento de acuerdos. Acto seguido el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité", el C. Zimri Cortés Vidauri hace de conocimiento a los presentes el seguimiento a los acuerdos.

#### 1ª SESIÓN ORDINARIA COCODI 25 DE ENERO 2022

ACUERDO/001/ISO/COCODI.- La entrega de la información para elaborar el cuadernillo de cada Sesión Ordinaria de "El Comité" deberá de apegarse a lo siguiente: los Vocales Propietarios deberán entregar con siete días hábiles de anticipación a la sesión, la información al respecto, con la finalidad que el Titular, el Coordinador de Control Interno y el Presidente de "El Comité" puedan validar el contenido del mismo con tres días hábiles previos a la Sesión. El seguimiento al cumplimiento de este acuerdo se mantendrá durante el año y se reportará el cumplimiento en tiempo y extemporáneo de cada uno de los Miembros. ESTATUS: EN SEGUIMIENTO.

ACUERDO/002/ISO/COCODI.- Cuando alguno de los Vocales Propietarios requiera apoyo para el desahogo de alguno de los puntos, podrá asistir con la persona a su cargo que considere idónea para intervenir de manera conjunta en su participación, y tendrá el carácter de invitado, con previa confirmación con el Vocal Ejecutivo Suplente y/o el Presidente de "El Comité". El Vocal Propietario que haya invitado a algún asistente al tenor de este acuerdo, será el responsable de que el Invitado se dirija de la manera reservada y comparezca en apego a los Lineamientos de Ética vigentes en esta Institución que demanda su participación en "El Comité". ESTATUS: ATENDIDO 20 TRIMESTRE.

**ACUERDO/004/ISO/COCODI.-** En relación al seguimiento puntual a metas y objetivos de los programas, la Subsecretaría entregará mensualmente los indicadores de avance al POA al Presidente de "El Comité", al Titular y con copia de conocimiento a la Dirección Administrativa. **ESTATUS: ATENDIDO 20 TRIMESTRE.** 

ACUERDO/005/ISO/COCODI.- El Titular solicita que en relación al seguimiento puntual a metas y objetivos de los programas, la Dirección Administrativa entregará mensualmente el Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados obtenidos respecto de los Recursos Ejercidos de los programas y recursos de la Institución, El Titular del Órgano Interno de Control indicara el formato que deberá de mantener dicho Informe, formato similar al del art. 75 LPRHESLP, tal reporte será entregado a los ocho días hábiles al cierre del mes al que corresponde la información al Presidente de "El Comité", al Titular y con copia de conocimiento a la Subsecretaría, exentando de su presentación a la Dirección Administrativa los reportes correspondientes a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, por coincidir con el reporte de avance trimestral de la disposición previamente señalada. ESTATUS: ATENDIDO 20 TRIMESTRE.

CA A

M) Org.

10

ACUERDO/006/ISO/COCODI. El Titular solicita a la Dirección de Normatividad entregar mensualmente las actualizaciones al Inventario Jurídico (publicaciones) por escrito, al Presidente de "El Comité", al Titular a la Subsecretaría, a la Dirección Administrativa y de conocimiento al resto de los Integrantes de "El Comité", a los ocho días hábiles de cada mes. ESTATUS: ATENDIDO 20 TRIMESTRE.

ACUERDO/008/ISO/COCODI. El Titular de la Unidad de Transparencia, implementará un informe mensual al Titular, con copia de conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control, para el puntual seguimiento a los Avances en materia de Transparencia. Dicho informe deberá ser entregado los días ochos de cada mes. ESTATUS: ATENDIDO 20 TRIMESTRE.

**ACUERDO/010/ISO/COCODI**. El Titular solicita la adecuación de los calendarios de las sesiones ordinarias del Comité de Ética y el Comité de Transparencia para llevarlas a cabo previamente a las Sesiones del COCODI, ya que es necesario se presenten los avances en este último. Por lo cual se instruye a los Presidentes y Secretarios Técnicos de tales comités, sesionar a la brevedad de manera extraordinaria u ordinaria, según corresponda, para la actualización de sus calendarios de acuerdo a lo siguiente. **ESTATUS: ATENDIDO**.

#### 2ª SESIÓN ORDINARIA COCODI 26 DE ABRIL 2022

ACUERDO/013/2SO/COCODI/26ABR22. El C. José Hermenegildo Mata Espinosa en su calidad del Dueño del Proceso Prioritario de Gestión e Imagen Institucional convocará al C. Rodolfo Galván Contreras en su calidad de Enlace Administración de Riesgos y a la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas en su calidad de Enlace de Control Interno, con el apoyo de su personal, para llevar a cabo mesas de trabajo en el mes de mayo, para revisión de las evidencias planteadas en el Proceso Institucional, y posteriormente se citará a las unidades responsables de su implementación, con la finalidad de analizar la propuesta de modificación y poder concretar las acciones y medidas necesarias para dar cumplimiento a ambos programas de trabajo ESTATUS: ATENDIDO.

**ACUERDO/014/2SO/COCODI/26ABR22.** Se solicita que las Direcciones Generales pendientes de entregar los lineamientos que regirán los programas a su cargo, sean entregados a más tardar el 06 de mayo del presente. (Falta DGRH, DGFVS, DGAG respecto al SAC). **ESTATUS: ATENDIDO.** 

ACUERDO/015/2SO/COCODI/26ABR22. Elaborar los avisos de privacidad individuales o en su caso homologar uno solo para los fines de la SEDARH, por lo que se solicita la coordinación entre del Titular de la Unidad de Transparencia, el C. Rosendo Pecina Elizalde y el Comité de Transparencia para retomar la elaboración para su entrega el jueves 28 de abril. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/016/2SO/COCODI/26ABR22. Se llevará a cabo mesa de trabajo del SCII con la Subsecretaría, la Secretaría Técnica y el Órgano Interno de Control, donde el C. Daniel Martínez Torres expondrá a mayor detalle los pormenores y demás detalles respecto al funcionamiento y requerimientos del SEIA, para el miércoles 18 de mayo de 2022. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/017/2SO/COCODI/26ABR22. El C. Secretario, José Alfredo Pérez Ortíz, a través de la Dirección de Normatividad formalizará mediante Acuerdo la creación de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la SEDARH durante el mes de mayo 2022. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/018/2SO/COCODI/26ABR22. Una vez formalizada la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, el C. Secretario, José Alfredo Pérez Ortíz, a través de la Dirección Administrativa, promoverá la creación del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Las Mujeres y Hombres, de conformidad con lo establecido en el Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, publicado el 24 de mayo de 2019 en el POE. ESTATUS: ATENDIDO.

on the

ACUERDO/019/2SO/COCODI/26ABR22. Respecto a la importancia de la participación en las capacitaciones promovidas por parte de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, se genera el compromiso por parte del personal de nivel directivo en todos sus niveles, de participar por lo menos una vez al año, lo cual asegura que los lineamientos en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos al respecto sean de su conocimiento y aplicados correctamente al interior de las Unidades Administrativas. ESTATUS: EN SEGUIMIENTO.

ACUERDO/020/2SO/COCODI/26ABR22. Se solicita la designación de un enlace por cada Unidad Administrativa ante la Dirección de Normatividad a más tardar el 13 de mayo del presente, para asistir a mesas de trabajo en relación a la actualización del Reglamento Interior de la Secretaría, siendo éstas calendarizadas a partir de que sean notificados los enlaces; cabe mencionar que el enlace designado debe de ser un funcionario público que cuente con conocimientos del Reglamento Interior, Ley Orgánica, así como Leyes aplicables de cada una de las Unidades Administrativas. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/021/2SO/COCODI/26ABR22. En relación a la extinción de la DGDFC, es necesario formalizar la incorporación de la Dirección de Desarrollo y Fomento del Café dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, mediante la designación del C. Secretario, notificando a los involucrados. ESTATUS: ATENDIDO.

**ACUERDO/022/2SO/COCODI/26ABR22.** La Dirección Administrativa llevará a cabo mesas de trabajo para la capacitación en la elaboración de manuales de organización y procedimientos una vez hechas las gestiones necesarias por parte de la misma y habiendo hecho llegar los formatos correspondientes. Se notificará a todas las áreas, incluyendo aquellas unidades de nueva creación. **ESTATUS: ATENDIDO.** 

ACUERDO/023/2SO/COCODI/26ABR22. En relación al proceso de jubilación que están promoviendo varios de los Servidores Públicos de la Secretaría se solicita que los Subdirectores, Directores y Directores Generales fomenten entre los niveles 12 y 13 de sus respectivas Unidades, el llevar a cabo el proceso de Entrega – Recepción con las formalidades que indica la Ley en la Materia, así mismo estar atentos a la desincorporación por jubilación de los Servidores Públicos del resto de los niveles en sus Unidades respectivas. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/024/ISO/COCODI/26ABR22. El Órgano Interno de Control, en coordinación con la Dirección Administrativa, establecerán un procedimiento para la notificación y seguimiento de los procesos de Entrega – Recepción por las bajas de personal y por jubilación, para que se cumpla con las formalidades que indica la Ley en la Materia, a más tardar el 12 de mayo del presente. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/025/2SO/COCODI/26ABR22. El Órgano Interno de Control, en coordinación con la Dirección Administrativa, convocarán a capacitación el viernes 06 de mayo del presente para llevarse a cabo los días 12 y 13 de mayo en relación a la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses. ESTATUS: ATENDIDO.

ACUERDO/026/2SO/COCODI/26ABR22. La Dirección Administrativa notificará a las distintas áreas el lunes 23 de mayo sobre aquellos Servidores Públicos que aún estén pendientes de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses previo a la fecha límite a manera preventiva. ESTATUS: ATENDIDO.

#### 4ª SESIÓN ORDINARIA COCODI 26 OCTUBRE 2021

**ACUERDO 08/COCODI/2021.** Se solicita a los miembros Vocales, hacer llegar el memorándum respecto a las suplencias correspondientes a más tardar el miércoles 10 de noviembre, dirigido al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité". **ESTATUS: ATENDIDO.** 

Agotada la intervención, el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité" regresa la palabra al Presidente de "El Comité" para continuar con el desahogo de la orden del día.

ONT

Joseph Contraction of the Contra

**QUINTO. Avance del PTCI 2022 y atención a recomendaciones.** Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita a la Enlace de Control Interno, la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas, presentar lo relativo al avance en el cumplimiento de evidencias del PTCI 2022.

Presenta la tabla de avance en relación a las acciones comprometidas del PTCI del ler reporte trimestral en el cual se obtuvo un porcentaje global de cumplimiento del doce por ciento de los dos procesos específicos que se tenían considerados al inicio de la administración; Siendo así muy significativo el avance de cumplimiento global en relación al 2º reporte trimestral (proceso prioritario sustantivo "Programa de Sanidad Vegetal") que muestra un porcentaje global de cumplimiento del cuarenta y cinco por ciento, cabe mencionar que se contempla el proceso prioritario administrativo de reciente incorporación. Al respecto la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas, agradece a los dueños de los procesos prioritarios y en general al personal operativo por su compromiso en el cumplimiento de las acciones.

***************************************		PTCI (avance 2º rej	porte trimestral)		
PROCESOS ESPECÍFICOS 2022	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Archivo General	25	4	38.8%	10	11
Programa de Sanidad Vegetal	25	13	58%	3	9
Programa de Sanidad Animal	25	4	40%	12	9
TOTAL		21	45.6%	25	29

		PTCI (ler repor	PTCI (ler reporte trimestral)										
PROCESOS ESPECÍFICOS 2022	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar								
Programa de Sanidad Vegetal	25	2	8%	3	20								
Programa de Sanidad Animal	25	1	4%	5	19								
TOTAL	50	3	12%	8	39								

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

**SEXTO.** Avance del PTAR 2022 y atención a recomendaciones. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita al Enlace de Administración de Riesgos, el C. Rodolfo Galván Contreras, presentar lo relativo al avance del PTAR 2022.

Acto seguido se hace de conocimiento los avances del PTAR en lo relativo al 2º trimestre, comentando que se cuenta con un avance global de cumplimiento del 20% añadiendo el proceso prioritario "Archivo General". Agradece el esfuerzo y participación de los dueños de los procesos y el personal operativo en general.

	PTA	AR (20 reporte trimestral)		3.5	
PROCESOS PRIORITARIOS 2022	Número de acciones	Númera de acciones concietdos	% Global de cumplimienta	En Proceso	Sin Inician
Programa de Sanidad Animal	7	*2	29%	5	0
Programa de Sanidad Vegetal	7	1	14%	6	0
Archivo General	6	1	17%	5	0

\* Acciones del Ejercicio 2021 que por la naturaleza de la operación se dio seguimiento en PTAR 2022

TOTAL

	PTA	R (ler reporte trimestral)		a is	
PROCESOS PRIORITARIOS 2022	Mumero de acciones	Missoro de acelenas concluidas	% Global de cumplintiente	Eu Proceso	Siminaicia
Programa de Sanidad Animal	7	*2	29%	5	0
Programa de Sanidad Vegetal	7	0	0%	2	5
TOTAL	14	2	14%	7	5

<sup>\*</sup> Acciones del Ejercicio 2021 que por la naturaleza de la operación se dio seguimiento en PTAR 2022

En relación con la actualización de la Matriz de procesos prioritarios 2022, señala que se llevó a cabo la reunión directiva del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), donde se llevó a cabo la selección del proceso prioritario especifico "Programa de maquinaria agrícola – tractores" quedando como sigue:







RIESGO	ACCIONES DE CONTROL
Expedientes Integrados con deficiencia documental	Capacitación de los procedimientos y formatos requeridos para la ejecución del Programa Designación de actividades al personal para el seguimiento de la integración de expedientes Generación y validación de formatos para la integración de expedientes, así como para la entrega - recepción y
	supervisión de los tractores Mesas de trabajo para seguimiento a las supervisiones e integración de expedientes por la DGAG Calendarización de entrega – recepción y supervisiones

También señala que las evidencias del nuevo proceso prioritario "Programa de Maquinaria Agrícola-Tractores" se presentarán a partir del 3° trimestre.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

**SEPTIMO.** Avance **PTCI** y **PTAR** "Gestión e Imagen Institucional" 2022. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita al dueño del Proceso Prioritario Institucional denominado "Gestión e Imagen Institucional" el C. José H. Mata Espinosa, presentar lo relativo al PTCI y PTAR correspondiente.

En relación con los avances respecto al 2º trimestre menciona un cumplimiento global del PTAR y PTCI de 40 y 62.5 por ciento respectivamente, lo cual es bastante significativo en relación con el 1er trimestre de 20 y 13 por ciento respectivamente.

			PTAR					PTCI	PCI					
PROCESO INSTITUCIONAL 2° trimestre Gestión e Imagen	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar				
Gestión e Imagen Institucional	5	0	40%	5	0	8	2	62.5%	6	0				
TOTAL	5	0	40%	5	0	8	2	62.5%	6	0				

En relación al avance del ler trimestre del 2022 se tienen lo siguiente:

			PTAR					PTCI		
PROCESO INSTITUCIONAL ler trimestre	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Gestión e Imagen Institucional	magen 5 0	0	20%	5	0	8	1	13%	7	0
TOTAL	5	0	20%	5	0	8	1	13%	7	0

Posteriormente, el C. José H. Mata Espinosa en su intervención, comentó sobre a las modificaciones al PTAR 2022 resultantes de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo entre el Dueño del Proceso Prioritario Gestión e Imagen Institucional, con las Unidades Administrativas responsables, el Enlace de Administración de Riesgos y el Titular del Órgano Interno de Control, se presenta de manera sintetizada el formato del Programa de Trabajo con los riesgos que fueron sujetos de modificación, el factor 2.3 que fue agregado y sus respectivos medios de verificación.

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	No. Factor	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha do Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2022_1	Intereses personales del servidor público, interfiriendo en el desempeño de su cargo o funciones.	1.1	Desconoci miento de las Reglas de Integridad , del Código de Conducta y Código de Ética	Implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los servidores públicos, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	01/01/2022	01/11/2022	Actas de seguimiento de acuerdos de las reuniones.  Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Informe Anual al Titular de la Dependencia.  Reporte trimestral del avance en su programa de trabajo.

the out.



2022_2	Obligaciones en materia de Transparenci a atendidas fuera de los plazos establecidos	2.1	Incumplim iento de las obligacion es en materia de Transpare ncia, conforme a la Tabla de Aplicabilid ad asignada a esta Secretaría por parte de la CEGAIP	Asignación de la Tabla de Aplicabilidad a las Unidades Administrativas responsable de cada una de las fracciones	Unidad de Transparencia	Rosendo Pecina Elizalde	01/01/2022	31/12/2022	Informe Ejecutivo Mensual (día 10 natural de cada mes, exceptuando los meses en los que se tenga que entregar el informe del factor 2.3) de monitoreo de la plataforma de la CEGAIP, para verificar el cumplimiento oportuno en el llenado de la totalidad de las fracciones	
		2.2	Atraso en la atención de las solicitudes de informació n recibidas en la Plataforma Nacional de Transpare ncia (PNT)	Seguimiento al cumplimiento en tiempo y forma de las solicitudes de información	Unidad de Transparencia	Rosendo Pecina Elizalde	01/01/2022	31/12/2022	Informe Ejecutivo Mensual (día 10 natural de cada mes, exceptuando los meses en los que se tenga que entregar el informe del factor 2.3) sobre el estatus de atención de las solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia	
		2.3	Atraso en la recopilació n de las evidencias y en la integració n del Informe Anual ante la CEGAIP en materia de acciones de transparen cia	Seguimiento a la integración y presentación en tiempo y forma del Informe Anual	Comité de Transparencia	Rosendo Pecina Elizalde (Vocal Ejecutivo del Comité)	01/08/2022	31/12/2022	Informe Ejecutivo Trimestral (día 10 natural del mes siguiente al cierre del trimestre) a la Presidencia y Vocalía Técnica del COCODI, respecto de las acciones de transparencia, que incluya como mínimo los apartados de cumplimiento a las fracciones de transparencia, solicitudes y recursos atendidos, resoluciones emitidas por la CEGAIP y acciones de capacitación en materia de transparencia, validado por el Comité de Transparencia  Informe Anual en materia de transparencia presentado ante la CEGAIP dentro de los primeros diez días hábiles al cierre del ejercicio.	

Espacio dejado en blanco de manera intencional

Respecto a las modificaciones al PTCI 2022 resultantes de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo entre el Dueño del Proceso Prioritario Gestión e Imagen Institucional, con las Unidades Administrativas responsables, el Enlace de Control Interno y el Titular del Órgano Interno de Control, se presenta de manera sintetizada el formato del Programa de Trabajo con los elementos que fueron sujetos de modificación y con sus respectivos medios de verificación.

Normas				Programa d	e Trabajo de	Control Interno, Pl	YOI
Generales y Elementos de Control Interno	Elementos Institucionales Descripción	Nombre de la evidencia documental De acuerdo al grado de cumplimiento	Acción de mejora	Fecha Inicio (dd/mm/aa)	Fecha Término (dd/mm/aa)	Unidad responsable / Responsable de su implementación	Medio de verificación
PRIMERA NO	ORMA: AMBIENTE DE CONT	KOI"			,		
Elemento 3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	Acta de Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses y Código de Conducta de la SEDARH	Participar con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado) en la Evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta	01/02/2022	30/11/2022	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Actas de seguimiento de acuerdos de las reuniones. Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Informe anual al Titular de la Dependencia. Reporte trimestral del avance en su programa de trabajo.
Elemento 6	para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);  Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones; alineados a los procesos (Institucional);	Manual de Organización	Gestión para actualización de los manuales	01/02/2022	30/11/2022	Dirección Administrativa/ Secretaría Particular	Solicitudes a Oficialía Mayor y a las Unidades Administrativas para la actualización del manual de organización. Curso de capacitación sobre elaboración/actualización de manuales. Cronograma de actividades por unidad administrativa. Informe al 30 de noviembre sobre el estatus de las unidades administrativas.
TENCERA N	ORMA: ACTIVIDADES DE CO	NTROL					
Elemento 24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TiC's y con la seguridad de la información (Institucional TiC's).	Plataforma de datos abiertos de Gobierno del Estado https://datos.slp.gob.mx/	Integrar el Plan de apertura 2022 y la información referente al conjunto de datos incluidos en el plan de apertura 2022	01/02/2022	30/11/2022	Dirección de Informática/ Secretaría Particular	Oficio de designación de enlace de datos abiertos. Plan de apertura 2022. Información referente al conjunto de datos incluido en el plan de apertura 2022. Informe al titular en el mes de noviembre, sobre el estatus de la plataforma.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

**OCTAVO. Inventario de observaciones y recomendaciones por entes fiscalizadores.** Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna, cede la palabra al C. José H. Mata Espinoza en su calidad de Secretario Particular del Despacho del Secretario para hacer referencia al estatus actual de las auditorías que se encuentra en curso, siendo encargados del seguimiento del inventario de auditorías y observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

• Por parte de la **Función Pública** existe una auditoría con **tres** observaciones sin solventar, dos sin monto y una por \$1,955,800.00 correspondientes a la auditoría **No. UAG-AOR-087-2021-24-S217** denominada **Recursos del Programa** de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

#### Observación correctiva núm. 1

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de registro en la

contabilidad de los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, a fin de dar cumplimiento al artículo 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

#### Recomendación preventiva núm. 1

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no registró en la contabilidad los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esa presunta irregularidad para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 70, fracción 1, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

Al respecto de la primera observación **sin monto** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones.

#### > Observación correctiva núm. 2

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de comprobación y justificación de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes a pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; con el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios por 510.4 miles de pesos; y con el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea; o, en su caso, se compruebe el reintegro a esa Tesorería, más los rendimientos financieros que se generen hasta el momento de su realización y la carga financiera respectiva, a fin de dar cumplimiento a los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 111, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federa l de Presupuesto o y Responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4 numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y a la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

#### Recomendación preventiva núm. 2

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no se comprobó ni justificó un importe de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes al pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; se realizó el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios, por 510.4 miles de pesos; y por las cuales realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 11 1, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4, numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y de la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

En seguimiento a la segunda observación por un monto de \$1,955,800.00 de recursos federales se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones;

#### > Observación correctiva núm. 3

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la formalización de tres convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y con la falta de evidencia de la modificación de la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio, a fin de dar cumplimiento al Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y a la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

#### Recomendación preventiva núm. 3

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales se suscribieron t res convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y por las cuales no se entregó la modificación de la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento del Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y de la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

La Dirección General de Recursos Hidráulicos entregó oficio a la Contraloría General del Estado No. SEDARH/DS/308/103/2021, el 13 de diciembre del 2021 con los descargos correspondientes de las observaciones correctivas 1, 2 y 3 y Oficio No. SEDARH/DGRH/0308/039/2021 con los descargos de las observaciones Preventivas 1, 2 y 3. Y a los oficios Nos. No. B00.923.001196 de fecha 22 de noviembre del 2021 y al oficio complementario No. B00.923.001271 de fecha 06 de diciembre 2021, signados por el Director Local de la CONAGUA en el Estado Ing. Joel Félix Díaz. En espera del dictamen por parte de la Secretaría de la Función Pública, toda vez que la Auditoria corresponde: 1.- A fondos Federales, 2.- Las obras y acciones las ejecutó CONAGUA, no se contempla como parte de las atribuciones de la SEDARH la ejecución de obra pública; 3.- Se incluye a la SEDARH debido a que los Fondos Federales fueron puestos a disposición vía el FOFAES. Por lo que se sigue en espera del Dictamen por parte de la Secretaría de la Función Pública, de los descargos correspondientes.

• Por parte del Órgano Interno de Control (OIC) se inició la auditoría de desempeño No. D-3 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, por un monto auditado de \$12,507,294.00 y un monto observado de \$51,980.77.

#### Observación D3-ODP-001. Monto observado: \$19,401.88.

Respecto a los rendimientos generados en la cuenta de inversión donde se administraban los recursos financieros, en el Acta del Cierre Operativo se indican un total de rendimientos provenientes de la cuenta de las Campañas por un importe total de \$211,035.53 (Doscientos once mil treinta y cinco pesos 53/100 M.N.) que la Unidad auditada comprueba con los estados de cuenta de la inversión, y con papel de trabajo donde determina la cantidad antes señalada como rendimientos, dicho importe se comprueba con la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) que fueron solicitados y autorizados como incremento presupuestal al techo financiero indicado en el Anexo Técnico y un remanente de \$91,035.00 (Noventa y un mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) que fueron reintegrados a la federación. Una vez revisados los estados de cuenta así como el papel de trabajo del Comité Auxiliar, este Órgano Auditor encuentra una discrepancia con la cantidad informada como rendimientos, ya que los rendimientos determinados en la ejecución de esta Auditoría son por un importe total de \$230,437.41 (Doscientos  $treinta\ mil\ cuatrocientos\ treinta\ y\ siete\ pesos\ 41/100\ M.N.), por lo\ que\ se\ identifican\ un\ total\ de\ \$\ 19,401.88\ (Diecinueven)$ mil cuatrocientos pesos 88/100 M.N.) de rendimientos generados no reintegrados a la Federación. Se anexa escrito que contiene la explicación detallada de cómo se integró la cantidad de \$ 211,035.53 reportado como productos financieros, Así como oficio No. CESAVESLP/068/2022, al Área contable para que en lo sucesivo se realicen acciones conforme a la Normatividad vigente. Respecto a los rendimientos generados no reintegrados a la Federación se manifiesta: Respecto a la diferencia que existe entre el cálculo realizado por nuestro Organismo y el Órgano Auditor, que asciende a la cantidad de \$19,401.88 (Diecinueve mil cuatrocientos un pesos 88/100 M.N.), efectivamente existe la diferencia, lo anterior obedece a un error en el cálculo de los meses de julio y diciembre como a continuación se detalla: En el mes de julio se tomó como saldo inicial \$19,107,212.70 (saldo de canje) debiendo ser \$19,097,602.41, lo que originó una diferencia por la cantidad de \$10,367.29. En el mes de diciembre existe un error al aplicar la fórmula lo que originó que el saldo se tomará en negativo. ESTATUS NO SOLVENTADA.

#### Observación D3-ODP-002. Monto observado: \$15,752.73

En cuanto a los reintegros por remanentes de los recursos de las Campañas, con el Acta del Cierre Operativo, se adjuntan líneas de captura y comprobante de la transferencia del reintegro correspondientes por la cantidad de

\$147,275.00 (Ciento cuarenta y siete mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), sin embargo el Organismo Auxiliar no adjunta evidencia del estado de cuenta correspondiente al mes de enero 2021 donde se pueda constatar el movimiento bancario así como que el saldo de la cuenta bancaria haya sido cero pesos después de realizar los reembolsos correspondientes. Este Órgano Auditor encuentra una discrepancia en virtud de que el saldo final de la cuenta bancaria, no. 01 15303656 de BBVA, al 31 de diciembre de 2020 ascendía a un total de \$179,292.89 (Ciento setenta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos 89/100 M.N.), y el saldo final de la cuenta de inversión a la misma fecha a un total de \$79,769.84 (Setenta y nueve mil setecientos sesenta y nueve pesos 84/100 M.N.), ahora bien la suma de ambos saldos es por la cantidad de \$254062.73 (Doscientos cincuenta y cuatro mil sesenta y dos pesos 73/100 M.N.) misma de la cual el Comité Auxiliar tuvo que haber liquidado los reintegros, así como los remanentes de los rendimientos generados, por las cantidades de \$147,275.00 (Ciento cuarenta y siete mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y \$91,035.00 (Noventa y un mil treinta y cinco pesos 00/100 MN.) respectivamente, dando como resultado un importe remanente final por \$15,752.73 (Quince mil setecientos cincuenta y dos pesos 73/10C MN.) de los cuales se desconoce su destino, toda vez que este Órgano Auditor no cuenta con la evidencia correspondiente. ESTATUS SOLVENTADA.

#### Observación D3-OAD-003. Sin monto observado.

En la Campaña de las Plagas de los Cítricos, se identificó la actividad de "Muestreo HLB" correspondiente a las acciones de Muestreo, con Unidad de medida en hectáreas, que en el cierre operativo se reportan 4,134 hectáreas atendidas, pero en los reportes mensuales se totalizan 4,208 hectáreas atendidas, diferencia determinada por este Órgan auditor en la verificación de los reportes FF mensuales contra el Acta del Cierre operativo. Al respecto la Unidad auditada y el Comité Auxiliar aportaron evidencia en la que señalan que la diferencia de 74 hectáreas en la acción de Muestreo señalada previamente obedece a que en los reportes Informes del avance Físico - Financiero de los meses de octubre y noviembre no se acumuló la meta realizada en dichos meses, tomando para el acta de cierre las metas acumuladas hasta el mes de septiembre más lo realizado en diciembre, situación que se constata con la Base de datos de Capa de Datos de sus sistema Administrativo SICAFI, donde sí se reportan un total de 4,208 hectáreas atendidas. ESTATUS SOLVENTADA.

#### Observación D3-OAD-004. Monto observado de \$ 8,389.16

En el caso de las pólizas correspondientes a la Campaña contra las Moscas de las Frutas, en la póliza 723 del mes del gasto corresponde al pago de fletes, pero la erogación se registró en la cuenta contable "501-001003-0003 Jornales ME", debiendo ser la correcta la cuenta contable "501001-003-0002 Flete ME". El importe de la erogación mal registrada asciende a un total de \$ 8,389.16 (Ocho mil trescientos ochenta y nueve pesos 16/100 M.N.). Al respecto el Comité Auxiliar adjunta póliza de reclasificación por el importe señalado hacia la cuenta correcta de registro, pero se advierte que tanto los Informes de avances Físico - Financiero, así como el Cierre presupuestal del programa se realizaron sin tomar en cuenta tal póliza de reclasificación, por lo que el registro erróneo causó efectos tanto en la información contable como presupuestal. ESTATUS SOLVENTADA.

#### Observación D3-ODP-005. Monto observado de \$ 8,265.00

Se detectó en las pólizas correspondientes a la Campaña contra las Moscas de las Frutas, en la póliza 1150 del mes de diciembre, por concepto de energía eléctrica, pero se advierte que no se adjunta comprobante del recibo del servicio de energía eléctrica correspondiente, por lo que no se puede corroborar la cantidad total de \$ 8,265.00 (Ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) registrada como desembolso para fines contables y presupuestales. Al respecto el Comité Auxiliar manifestó que la cantidad registrada por \$8,265.00 (Ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) como energía eléctrica, corresponde a un anticipo del Centro de empaque de la campaña moscas de la fruta y correspondiente al bimestre 04/01 /21-03/02/21, Io anterior representa un incumplimiento a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de las Campañas y una desviación a los principios constitucionales de legalidad y economía en la ejecución del gastos público, al registrar desembolsos del ejercicio 2021 en el presupuesto autorizado para el ejercicio 2020. ESTATUS NO SOLVENTADA.

#### Observación D3-ODP-006. Monto observado de \$172.00

En la póliza 905 de fecha 11 de noviembre de 2020, correspondiente a la Campaña contra lo Langosta, re registra erogación por la cantidad de total de \$2,114.00 (Dos mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.) de la cuenta bancaria

correspondiente a los recursos de las Campañas, de dicho monto \$1,942.00 (Mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) corresponden a gastos por concepto refacciones para equipo y mantenimiento y el resto, \$172.00 (Ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.), de gastos a cargo de productores, estos último no fueron reintegrados a la cuenta bancaria antes señalada. **ESTATUS NO SOLVENTADA.** 

#### Observación D3-OAD-007. Sin monto observado.

Con fundamento en los Lineamientos Técnicos Específicos, todas las adquisiciones de bienes o servicios deben de apegarse al proceso de adquisición correspondiente, en este sentido se identifica a la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Zona Media del Estado de San Luis Potosí, como "Prestador de servicios fitosanitarios". lo anterior de conformidad con el concepto asignado en las pólizas donde se registran las erogaciones efectuadas con tal prestador de servicios en la Campaña de la mosca de las frutas, no obstante se advierte que al tenor de los Lineamientos para 2020 la Instancia ejecutora, en este caso el Comité de Sanidad Vegetal el Estado de San Luis Potosí al ser la única facultada para el ejercicio de los recursos, tenía la obligación de agotar los procesos de adquisición con base en tales Lineamientos, sin que se haya aportado evidencia de haber recurrido al Comité de Adquisiciones en lo referente a las desembolso por tal concepto y con tal prestador de servicios. **ESTATUS SOLVENTADA.** 

Así mismo se informa que también se cuenta con dos auditorías en proceso, una por parte de la **Auditoría Superior del Estado**, auditoría no. AEFPO-02-PERF-2021 denominada Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del ejercicio 2021; Y la segunda por parte del **Órgano Interno de Control**, Auditoría no. C-1 denominada Programas y Convenios. Las dos aún sin observaciones.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Temas relevantes en materia de Transparencia. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al C. Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, para presentar los avances a la fecha sobre las actividades planteadas en el Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al ejercicio 2022 en materia de Transparencia.

	POTOSI SEDARH MALIO METABORO SEDIARH MALIO METABORO SEDIARH MALIO METABORO SEDIARH MALIO METABORO SEDIARH		Sid	CR	ETA	RÍA DE DESAR	RO	)LL	O A	GR	<b>9)</b> P}6	CUA								<b>AULI</b> nual'	
PED 2021- 2027	ACCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA		VIETA 2022	ALIADOS ESTRATÉGICOS		BNB	1210016	MAR		ENDA MAY								Total	94
	DE TRANSPARENCIA		2,000																		
PRO	OGRAMA ANUAL DE ACCION	es de mejorañ	MENTO A LA T	RAI	uspar	ENGIA														Global	58%
	1. Integración del Informe Anual 2021. (Art. 52, Fracción	Informe Anual programado	Informe Anual	1	100%	Comité de	P	1												1	100%
	XI)	Informe Anual validado		1		Transparencia	E	1												1	
	2. Diseño Programa Anual de	Documento programado	POA	1	100%	Comité de	P	1												1	100%
	Trabajo 2022	Documento realizado	Ton	1	10070	Transparencia	E	1												1	
Gobierno	3. Seguimiento a las solicitudes de información	Solicitudes recibidas	Solicitud de	48		Unidades	P	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
Abierto	mediante Plataforma Nacional de Transparencia SISAI (Art. 54, Fracción II.)	Solicitudes atendidas	transparencia	43	90%	administrativas	E	12	4	7	4	9	6	1						43	90%
	4. Capacitación al interior de la SEDARH de servidores públicos o integrantes	Capacitaciones programadas		3			P	1				1				1				3	67%
	adscritos a la Unidad de transparencia. (Art. 52, Fracción V)	Capacitaciones realizadas	Capacitación	2	67%	CEGAIP	E	1					1							2	3176
	5. Seguimiento al cumplimiento de las	Informes programados	Informe mensual	12	50%	Unidades administrativas/	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50%

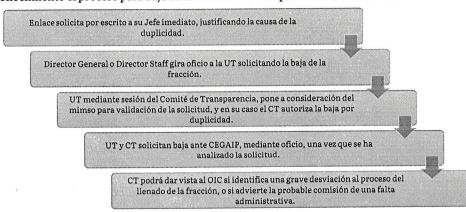
Fracciones 84, 85 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que corresponden al Sujeto Obligado. (Plataforma Estatal de la CEGAIP)	Informes realizados		6		Enlaces de Transparencia	E	1	1	1	1	1	1				6	
6. Atención a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por los Órganos Fiscalizadores. Art. 97, 98, 99, 100 y 101 (CEGAIP y/o el OIC)	Informes de atención programados Informes de atención realizados	Informe semestral	0	0%	CEGAIP/OIC SEDARH	P							1			0	0%
7 Implementación de estrategias en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva	Informes de acciones programados Informes de acciones realizados	Informe semestral	0	0%	Dirección de Informática / Unidades administrativas	P					1				1	2 0 19-07-2	0%

Al respecto comenta que estará trabajando en colaboración el Dueño del Proceso Prioritario "Gestión e Imagen Institucional" Ing. José Mata Espinosa, en la conformación de las evidencias que forman parte de los trabajos del PTAR para el proceso prioritario de "Gestión e Imagen Institucional", de conformidad con el Riesgo identificado "Obligaciones en materia de Transparencia atendidas fuera de los plazos legales establecidos".

El Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia han colaborado y orientado a diversas Unidades administrativas en sus respuestas a Solicitudes de Transparencia o en los Recursos que les han sido notificados. La Unidad de Transparencia emprenderá diversas acciones de capacitación y sensibilización en materia de Transparencia, orientadas principalmente al Cuerpo directivo de la Secretaría.

Mediante el trabajo colegiado del Comité de Transparencia se ha aprobado el Acuerdo de Privacidad de la Secretaría en sus modalidades de Integral, simplificado y corto. Mismo que ha sido enviado a la CEGAIP para su última retroalimentación.

También hace de conocimiento el proceso para baja de las fracciones en la plataforma de la CEGAIP:



Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DECIMO. Comparativo Avance Financiero vs Presupuestal.** El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas en su carácter de Directora Administrativa, para presentar los avances financieros y presupuestales de la Secretaría.

A

			(4)			OTROS MONTOS DI	E APORTACIO	N	AVAN	ICE FINANCIE	RO
NO.	FOLIO	NOMBRE/PROGRAMA	CLAVE	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	MONTO GLOBAL APROBADO	FEDERAL	MUNICIPAL	PRODUCTORES	AVANCE FINANCIERO	% AVANCE FINANCIER
1	03 08 001 141 02 11 002 6324	Programa de Sanidad Vegetal	SEDARH_9740_22	01-feb-22	31-dic-22	7,716,049.38	37,528,470.21	•		3,503,294.00	45%
2	03 08 001 141 02 11 006 6324	Programa de Sanidad Animal	SEDARH_9741_22	01-feb-22	31-dic-22	17,283,950.62	20,336,129.79			6,223,531.10	36%
3	03 08 009 141 15 11 001 6324	Mantenimiento del Centro de Selección y Reproducción Caprina (CESYRC)	SEDARH_9707_22	01-feb-22	31-dic-22	2,700,000.00		-		46,510.21	2%
4	03 08 016 141 06 11 001 6324	Programa de Concurrencia con CONAFOR	SEDARH_9690_22	01-feb-22	15-dic-22	2,237,000.00	1,878,000.00			4,931.37	0%
5	03 08 004 141 14 11 001 6324	Mantenimiento de las oficinas de SEDARH y sus Delegaciones	SEDARH_9715_22	01-mar-22	15-dic-22	1,426,600.00		•		21,539.00	2%
6	03 08 008 141 01 11 001 6324	Programa de Maquinaria Agrícola- Tractores	SEDARH_9702_22	01-abr-22	31-oct-22	12,500,000.00			13,440,000.00	•	0%
7	03 08 002 141 11 11 003 6324	Programa de Equipamiento Agropecuario y Acuícola	SEDARH_9703_22	01-mar-22	15-dic-22	12,500,000.00		•	12,000,000.00	•	0%
3	03 08 001 141 01 11 008 6324	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en Distritos de Riego (Convenio CNA)	SEDARH_9696_22	01-abr-22	31-dic-22	3,400,000.00	8,160,000.00	-	4,896,000.00	•	0%
)	03 08 008 141 01 11 002 6324	Programa de Paquetes de Herramienta Agrícola	SEDARH_9704_22	01-ene-22	31-dic-22	5,000,000.00		4,805,000.00	505,000.00	•	0%
0	03 08 009 141 15 11 002 6324	Programa de Mejoramiento Genético	SEDARH_9705_22	01-mar-22	31-dic-22	7,600,000.00		-	7,440,000.00	-	0%
1	03 08 009 141 15 11 003 6324	Mantenimiento del Centro Nacional de Sericicultura (CENASE)	SEDARH_9708_22	01-ene-22	31-dic-22	700,000.00	-	-		•	0%
2	03 08 009 141 15 11 004 6324	Mantenimiento del Centro Acuícola el Peaje	SEDARH_9709_22	01-ene-22	31-dic-22	800,000.00		•		-	0%
3	03 08 001 141 14 11 007 6324	Remodelación y Adecuación de oficinas de la SEDARH en Cd. Fernández	SEDARH_9745_22	01-jun-22	31-dic-22	1,000,000.00		•		-	0%
4	03 08 016 141 01 11 002 6324	Programa de Impulso a la Diversidad Productiva (Piloncillo, Canela, Vainilla, entre otros)	SEDARH_9693_22	01-ene-22	15-dic-22	500,000.00	-	-	118,800.00	-	0%
					TOTAL	75,363,600	67,902,600	4,805,000	38,399,800	9,799,805.00	13%

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del

DECIMO PRIMERO. Avances al "Plan Sectorial 2022-2027" e introducción a la MIR. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al Subsecretario, Zimri Cortés Vidauri, quien presenta el PED 2021-2027.



Para el desahogo del tema "Matriz de Indicadores de Resultados 2022", el C. Zimri Cortés Vidauri, cede la voz a la Lic. Brenda V. Martínez Gámez, quien en su calidad de invitada permanente de "El Comité" en apoyo al Subsecretario.

Objetivo	No	INDICADOR	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Linea Base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Unidad Responsable
Objetivo 1. Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el Sector Agropecuario frente a los riesgos	1	Incremento en la captación de agua de lluvia para abrevadero	Millones de metros cúbicos	GESTIÓN	0.8	1.39	1.39	1.39	1.39	1.39	1.39	Dirección General de Recursos Hidráulicos
climáticos, principalmente con tecnificación del riego, perforación de pozos agrícolas y el combate al estiaje.	2	Incremento en la superficie de riego tecnificado	Hectárea	ESTRATÉGICO	575	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	Dirección General de Recursos Hidráulicos
Objetivo 2. Fortalecer cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria para abastecer el comercio regional y la	3	Volumen de producción agrícola	Miles de toneladas	ESTRATÉGICO	6,812	6,900	6,900	6,900	6,900	6,900	6,900	Dirección General de Agricultura y Ganadería
exportación, con una inversión anual de al menos de 300 millones de pesos para el campo potosino, y la instalación de un laboratorio de mejoramiento genético para la ganadería.	4	Volumen de producción ganadera	Miles de toneladas	ESTRATÉGICO	542	550	550	550	550	550	550	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Objetivo 3. Producir alimentos de calidad, sanos y accesibles a través de sanidad e inocuidad agroalimentaria.	5	Incremento en las zonas del Estado con estatus zoosanitario libre	Municipios	GESTIÓN	25	37	37	37	37	37	50	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Objetivo 4. Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas.	6	Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas de la secretaria	Porcentaje	GESTIÓN	15.0%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	Dirección General de Agricultura y Ganadería- Dirección General de Desarrollo Rural
		TR	Ansversali	XS.								
Objetivo 4. Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas.	7	Porcentaje de mujeres capacitadas	Porcentaje	GESTIÓN	50%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	Desarrollo Rural y Recursos Hidráulicos

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DECIMO SEGUNDO. Programa Operativo Anual (avances por programa, cada DG desahoga sus avances).** El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al Director General de Desarrollo Rural, Rodolfo Galván Contreras, quien da lectura al POA correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Rural.

The same of	POTOSI SEDARH  MALCOS POTOSINOS  BANGULE BILADO KUPIDAS  BOARAGO POS AGRAGADO PERCEPCIA			Secr	etaria de	Dex	arr	OHG	Аg	ro p	ecua	1110			ama	Орн	erati	aun vo A scal 2	nua
VERTIENTE PLD 2021-2027	PROGRAMA / PROYECTO(S) O ACTIVIDAD(ES)	MENCADOR (Construcción de fórmula)	LINGUAD DE AMERICA	META 20/2	AHADOS ESTRATÉGICOS	PROG EREC	Elit	<b>5</b> 1#	Maif	CALE ACK	mariz May i	vcióa Usu	i (Aca	nce d MGO	60000E		ww	DHC.	RUIA
DIRECCIÓN GENERAL DE																			
ROGRAMA DE CONCURR	NCIA CON CONAFOR 2022		·	,		,					-	-		-	-	-	-	-	
4 Desarrollo Campo	PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON CONAFOR 2022  * Aportación de Convenio de Coordinación con CONAFOR.	Numero de productores			CONAFOR	PROG	0%	5%	5%	15%	2051 1	256	10%	10%	10%	5%	5%	5%	100%
Sastenible	Recaivus depositados al Fondo Forestal Maricario em acojo con Subsidio a productores en Obras de Conservación forestal y proyectos productivos de acuerdo a las inecesidedes de los productivos productivos de acuerdo a las inecesidedes de los productores.	beneficiados / Numero de sesductores de la Región	Productores	1,900	CONSTOR	ENEC	0%	0%	Ohi	0%	5%	5%							
ROGRAMA DE IMPUISO	A LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA 2022																		
4 Desarrollo Campo	Programa de impuiso a la diversificación Productiva 2022	Numera de productores				PROG	Đ%	5%	2%	5%	50%	014	5%	5%	2%	2%	2%	2%	100%
Sostenikle	* Apoyar (Subsidiar) a Persiaños Productores con material vegetabvo (Esquejes de Versille), en la Zona Huastera.	beneficiados / Numero de productores de la Región	Productores	200	INDEPI	EMC	ox	0%	052	0%	594 4	5%							

NOTAS: La programación de avances se había considerado desde el mes de mayo, sin embargo, de acuerdo a la autorización de los expedientes técnicos por parte de la Secretaria de Finanzas fue modificada dicha programación, quedando a partir del mes de febrero.

Página 15 de 28

A continuación, el Presidente de "El Comité" cede la palabra al Director General de Recursos Hidráulicos, Jacobo Sánchez Martínez, quien a su vez cede la palabra al Ing. Javier Paredes Guerrero Director de Infraestructura Hidráulica, quien da lectura al POA de la Dirección General de Recursos Hidráulicos.

POTC PARA LOS POTC SCRIENDO DEL ESTADO:	SEDARH SECULTARIA DE GERRADA DE CARRADA DE C				Secretaria de	Des	arro	llo Ag	rop	ecu	aric	y <b>I</b>	<b>₹ec</b> 'rogi	urs ama Eje	os I a Op reici	H <b>id</b> erat o Fi	<b>ául</b> ivo / scal	icos Anual 2022
VERTIENTE PED 2022-2027	PROGRAMA / PROVECTO(S) O ACTIVIDAD(ES)	INDICADOR (Construcción de formula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	ALIADOS ESTRATÉGICOS	PROG EJEC			ALEN ABR								нс	OTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECUR	sos hidráulicos																	
Dirección de Infraestructura Hi	dvānlica																	
APOYO A LOS ORGANOS AUXILIA	res de los consejos de cuenca (co	TAS) 2022																
	Conjuntar y promover acciones y recursos para incidir en la gestión	(Número de cotas			CONAGUA, COTAS	PROG			5%	5%	20%	20%	10%	10%	10%	10%	10%	100%
l.l Fomentar proyectos productivos encaminados al uso	integrada de los recursos hídricos, mediante el fortalecimiento de los Órganos auxiliares de los consejos de cuenca (COTAS)	programado / Número de cotas apoyado) * 100	Número de COTAS	4	CONAGUA, COTAS	EJEC			0%	0%	0%							0%
eficiente del agua y la energía eléctrica con tecnificación del riego y agricultura protegida, entre otros.	Programa de apoyo a la infraestructura Hidroagrícola en Distritos de Riego 2022	(Número de productores apoyados/número de	Productores	95	CONAGUA, Asociación De Usuarios de los Distritos de Riego	PROG			5%	5%	20%	20%	20%	10%	10%	5%	5%	100%
	(FM) Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego	productores programados) *100	Apoyados	95	CONAGUA, Asociación De Usuarios de los Distritos de Riego	EJEC			0%	0%	0%							0%

1) COTAS: Originalmente se habia programado desde el mes de abril, sin embargo, por autorización del expediente técnico y oficio de autorización por parte de la Secretaria de Finanzas se dio hasta el mes de junio teniendo un avance del 0% ejecutado, se espera que en el mes de julio quede ejecutado al 100%

ueu vo preunaux, se espera que en en mes ue puno queue espectuatura a torros
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de abril, sin embargo por autorización del expediente técnico y oficio de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas se dio hasta el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de dunio parte de la Secretaría de Finanzas se dio hasta el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando desde el mes de junio
2) DISTRITOS DE RIEGO: Originalmente se había programando de los programandos d

A continuación, el Presidente de "El Comité" cede la palabra al Director General de Agricultura y Ganadería, Ivel Taiché Moreno Bazán, quien da lectura al POA de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

PARA LOS	TOSI SEDARH SEDARH SECULORIA DE CULTURA DE C		Sec	ovela	ría de Desa	ecollo	Agroj		oyRe Progra	ma	Op	era	tivo	) Ai	
VERTIENTE PED 2021-2027	Programa / Provecto(8) o actividad(ES)	INDICADOR (Construcción de formula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	ALIADOS ESTRATÉGICOS	PROG EJEC E	NE FEB MA	CALENDAR R ABR MA	IZACIÓN JUN JU	(Avan 6 <b>AG</b> O	e de . SEP	eecuc OGT	ion) NOV	91C	OTAL
DIRECCIÓN GENERAL I	de agricultura y ganadería						21,000			<b>100</b>					
DIRECCION DE GANA	DERIA														
MANTENIMIENTO DEL	CENTRO NACIONAL DE SERICICULTU	RA (CENASE) 2022.				, ,	_,								
	1.Suministro de gasolina para el	Solicitudes Programadas/ Solicitudes	Solicitud	6		PROG			309	6 30%	20%	20%		$\dashv$	100%
	Mantenimiento del Centro Nacional de sericicultura	ejecutadas	Solicitud	0		EJEC								_	0%
DESARROLLO RURAL	2. Mantenimientos del Centro nacional	No de Servicios autorizados/No de				PROG			409	6	40%	20%			100%
SUSTENTABLE	de Sericicultura	servicios efectuados	Servicios	5		EJEC									0%
	3. Material y suministro para el	Adquisición de lote de materiales				PROG				40%	40%	20%	\		100%
	Mantenimientos del Centro nacional de Sericicultura	programados/No de materiales adquiridos	Lote	1		EJEC							1		0%

Espacio dejado en blanco de manera intencional

Página 16 de 28

1
7
11

VERTIENTE PED 2015-2021	PROGRAMA / PROYECTO(S) O ACTIVIDAD(ES)	INDICADOR (Construcción de	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	ALIADOS ESTRATÉGICOS	PROG.	chit s	E EL MAN	ALE	MDAR MAY	R#R	JUL JUL	ACIO	da ey sen	oouck oot		800	101
	RAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	(ómnula)																
	SANDAD ANIMAL INIDAD ANIMAL			,	y		,	<b></b>	,								#	
	1.1 Programa de Sanidad Animal 2022     Apoyo económico para llevar a cobo las acciones de pruebas de barrido y zona de amortiguamento de la				Comité Estatal para el Fornento y Protección Pecuaria de San Luis	programado			11%	12%	13%	13%	13%	12%	12%	12%	2%	100
	Campana Nacional contra la Tuberculosis Bovina				Potoși	ejec44140			1%	7%	4%							129
	1.2 Programa de Sanidad Animal 2022 Apuyo econômico para lievar a cabo las acciones de		Pruebas de barrido,		Comité Estatal para el Fomento y Protección	Straffe week (e)							20%	40%	20%	20%	1	100
	yacumación en la Campaña Nacional contra la Brucelosis de los Animales	% de cumplimiento de metas entablacidas en	zona de amoniguamiento y seguimientos		Pecuaria de San Luis Potosi	oğ accert antıs					24%							249
ESARROLLO ROPECUARIO Y ROINDUSTRIAL	1.3 Programs de Sanidad Animal 2022 Apoyo económico para llevar a celoo las acciones de la Compaña Nocional prop prevención y control de la	kos Programas de trabajo = Metas cunsplidas insetas programadas	inspecciones en restros/ vacunaciones/ operativos de	De acuerdo vi programa de trabajo	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis	pangramania					15%	15%	20%	20%	10%	10%	10%	100
	Rabia en bovinos y especias garaderas.		captura/ diagnósticos		Potosi	ojecutado			8%	12%	12%							329
	1,4 Programa de Sanidad Animal 2022					фенце <b>х</b> енной:		109	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100
	Apoyo econômico para llevar a cabo las acciones de Inspección y Vigilancia epidemiológica de Plagas y Enfermedades no Cuarentenanas y Companas Fitozocianitarias	***************************************			Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosi	equentasis:		109	10%	11%	10%							315

POT	POSI SEDARH MINISTER SEDARH				Secre	aría c	le De	esar	rolle	Ag.	cope	oua			ıma	Ope	erati	vo.	u <b>lico</b> s Anua d 2022	١
	l	INDICADOR	UNIDAD DE	META	ALIADOS	PROG				CAL	ENDAR	1ZACIÓ	N (Av.	mee de	ejecu	ción)				L
VERTIENTE PED 2021-2027	PROGRAMA / PROVECTO(S) O ACTIVIDAD(ES)	(Construcción de formula)	MEDIDA	2022	ESTRATÉGICOS	EJEC	ENE	⊁£8	MAK	AEK	MAY	HUN	HE	AGD	SEP	OUT	NOV	DIE	TOTAL	
DIRECCIÓN GENE	RAL DE AGRICULTURA Y GAI	NADERÍA																		
DIRECCIÓN DE S	SANIDAD VEGETAL		enterzy i		44-54															- Marie
	1.1 Programa de Sanidad Vegetal 2022					PROG					3	20	19	19	11	12	8	8	100%	1
	Campaña Nacional Contra Moscas de la fruta					EJEC					3.17	8.75							11.92%	
	1.2 Programa de Sanidad Vegetal 2022					PROG	3	3	12	13	12	12	12	12	13	2	3	3	100%	
	Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas	% de Cumplimiento	-		* Comité Estatal de	EJEC	3	3	9	14	11.96	11.78							52.74%	
3.4 DESARROLLO	1.3 Programa de Sanidad Vegetal 2022	de metas establecidas en los Programas de	Acciones	De acuerdo a	Sanidad Vegetal de San Luis Potosí	PROG								50	50				100%	1
DEL CAMPO SOSTENIBLE	Campaña Contra Plagas del Cafeto	Trabajo= (Metas cumplidas / metas	Acciones	Programas de trabajo	<ul> <li>Juntas Locales de Sanidad Vegetal</li> </ul>	EJEC														ľ
-	1.4 Programa de Sanidad Vegetal 2022	programadas)			* Productores	PROG	3	6	13	8	9	9	8	9	9	8	9	9	100%	
	inocuidad Agrícola					EJEC	5	8	12	8	15.39	9.47							57.86%	1
	1.5 Programa de Sanidad Vegetal 2022					PROG	4	1	2	5	18	12	8	9	5	10	19	7	100%	1
	Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Fitosanitaria					EJEC	2.59%	1.40%	1.45%	3.81%	16.98%	8.32%							34.55%	

PECUARIOSubsidio para la adquisición de sementales bovinos  1.2 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PECUARIOSubsidio para la adquisición de sementales bovinos  1.2 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PECUARIOSubsidio para la adquisición de sementales ovinos  1.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PECUARIOSubsidio para la adquisición de sementales covinos  1.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PECUARIOSubsidio para la adquisición de sementales captinos sementales captinos productores beneficiados/ No de productores beneficiados/ No de productores beneficiados/ No de productores programados)  **Med e cumplimiento de la meta establecida (No de productores beneficiados/ No de productores programados)  **Productores**  PROG  10% 30% 30% 30% 100  **EJEC  PROG  50% 50% 100  **Med e cumplimiento de la meta establecida (No de productores beneficiados/ No de productores programados)  **Productores**  PROG  50% 50% 100  **Med e cumplimiento de la meta establecida (No de productores beneficiados/ No de productores programados)		ual															
						100000	ENE F									11C T G	PTAL.
DIRECCIÓN GENER	AL DE AGRICULTURA Y GANANDEF	lia .				- 11										2.	
DIERCCIÓN DE CA	INATERÍA																
PROGRAMA DE ME	JORAMIENTO GENETICO PECUARIO	2022.						9.3			_	1				_	
	PECUARIO.	(No de productores beneficiados/ No de	Productores	300		PROG					20%	10%	30%	20%	20%	-	00%
1		productores programados)				EJEC	$\vdash$	_	$\vdash$	_	+	_	_	_	$\vdash$	+-	0%
DESARROLLO	MEJORAMIENTO PECUARIO.		Productores	100	SEDARH	PROG					10%	30%	30%	30%		10	00%
RURAL		productores programados)				EJEC								_	$\vdash$	4	0%
SUSTENTABLE	1.3 PROGRAMA DE	a, de cumplimiento de la meta setablacida				PROG						50%	50%			10	00%
	-Subsidio para la adquisición de	(No de productores beneficiados/ No de	Productores	60	SEDARH												
	sementales caprinos					EJEC											0%

PO PARA LOS	TOSI SEDARH  SECTOSINOS  ESMANDAPENTAS  SEDARH  MERCENSES ACCESSOS  SECTIONALISTS  SECTIONALISTS		Se	creta	ría de Desa	ırrol	lo Agr	opect			gra	ma	Οp	era	i <b>drá</b> tivo Fisci	Anı	ual
VERTIENTE PED 2021-2027	Programa / Provecto(s) o actividad(es)	INDICADOR (Construcción de formula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	Aliados Estratégicos	PROG EJEC	FNE FEB !		MAY							ic to	TAL
DIRECCIÓN GENER	ral de agricultura y ganaderi	٨															
DIRECCIÓN DE C	ANADERÍA																
PROGRAMA PRODU	CCION Y MANTENIMIENTO DEL CE	NTRO DE SELECCIÓN Y REPRODUCCION (	CAPRINA 2022														
	Equipamiento e infraestructura     Adquisición de equipos para el	No equipos e infraestructuras realizadas/				PROG				40%	20%	10%	30%		$\dashv$	10	00%
		No equipos e infraestructuras programadas	Unidad	4		EJEC				0%					$\perp$		0%
	0. M	No de Servicios autorizados/No de servicios	Servicios	9		PROG				40%	20%	10%	30%		$\perp$	-	00%
	laboratorio	efectuados				EJEC				0%		_	_		$\dashv$	4	0%
2.	3. Materiales y Suministro de Laboratorio.	Adquisición de lote de materiales		1		PROG				40%	20%	10%	30%			10	00%
DESARROLLO RURAL	*Adquisición de materiales para el uso del laboratorio.	programados/No de materiales adquiridos	Lote	ı.		EJEC				0%				Ц	$\dashv$	'	0%
DESARROLLO *A RURAL SUSTENTABLE me	4. Medicinas y Productos Farmacéuticos.	Adquisición de lote de medicamentos				PROG				50%		50%				10	00%
	<ul> <li>Adquisición y suministro de medicamentos para uso del Centro caprino</li> </ul>	programados/No de medicamentos adquiridos	Lote	1		EJEC				0%						_ (	0%
	5. Adquisición de Semovientes * Adquisición de sementales de las	Adquisición de Semovientes/Semovientes		2.5		PROG						50%	20%	30%		10	00%
	especies Caprina, Ovina, Bovina y Porcina, con el objetivo de obtener semen.	adquiridos	Sementales	12		EJEC											0%

NOTAS: Dentro de las actividades contempladas dentro del Programa Operativo Anual 2022, (POA), aun no se tiene una ejecución directa para el mes de junio. Sin embargo, cabe mencionar que se tiene un avance del 40 %, de los recurso destinados, a las actividades de combustibles para viáticos propias del Centro de Reproducción y a la compra de alimentos de los caprinos, estas actividades se omitieron para el seguiniento del Programa.

POTO PARA LOS POTO PARA LOS POTO PARA LOS POTO	OSINOS spanial removada		Sec	retai	ia de Desai	roll	o Agr	ope			(ra)	ma	Op	era	tiv	o A	l <b>icos</b> nual 2022
VERTIENTE PED 2021-2027	PROGRAMA / PROYECTO(S) D ACTIVIDAD(ES)	INDICADOR (Construcción de fórmula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	ALIADOS ESTRATÉGICOS	PROG		CA	LENDAR	ZACI	ÓN (	Avani	e de	yecu.	ión)		TOTAL
DIRECCION DE AGR	DE AGRICULTURA Y GANADI ICULTURA IMIENTO A PRODUCTORES A																
PROGRAMA FOR TALLEC	1.1 Programa de Maquinaria Agrícola - Tractores 2022	% de cumplimiento de la meta establecida= (N° de productores beneficiados/N° de productores programados)	PRODUCTORES	80	MUNICIPIOS	PROG EJEC				20 20	30	20	15	5	5	5	100
3.4 DESARROLLO DEL CAMPO SOSTENIBLE	1.2 Programa de Paquetes de Herramienta Agrícola 2022	% de cumplimiento de la meta establecida= (N* de productores beneficiados/N* de productores programados)	PRODUCTORES	2,023	MUNICIPIOS	PROG EJEC				20	20	30	20	10			100
	1.3 Programa de Equipamiento Agropecuario y Acuícola 2022	% de cumplimiento de la meta establecida= (N* de productores beneficiados/N* de productores programados)	PRODUCTORES	240	MUNICIPIOS	PROG EJEC				20	20	30	30				100

Nota 1.1 La ampliación a las metas del programa originalmente autorizado con clave presupuestal No. 030800814101110016324 se incrementó debido a los convenios con municipios

El Presidente de "El Comité" agradece la participación de todos los Directores y solicita tengan en cuenta realizar un informe en relación con la transversalidad de los proyectos en lo relacionado al apoyo a mujeres.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DÉCIMO TERCERO. Sistema Estatal de Información Agropecuaria (SEIA).** El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al C. Daniel Martínez Torres, Vocal propietario de "El Comité" y en su calidad de Director de Informática para exponer los avances del Sistema en mención.

Al respecto comenta lo relativo a la parte para uso interno. Llevar a cabo reuniones con diferentes áreas para ver propuestas de mejora de la forma de trabajo del SEIA. Construcción e implementación de la estructura básica del Sistema:

• Identidad Institucional: Permite que todos los módulos que se incluyan al sistema cuenten con la misma plantilla visual, alineada a la imagen institucional de la administración.

- Control de cuentas de usuario: Un control de acceso único para todos los módulos del sistema, aumentando la seguridad y facilitando el mantenimiento de esta.
- Acciones básicas homologadas: Funciones para cargar información, tablas, cuadros de diálogos, menús y
  acciones serán similares entre los diferentes módulos, facilitando la capacitación del personal.
- Unificación de la base de datos: Al estar integrada la información en una misma base de datos, facilita el mantenimiento y respaldo de los datos, así como el cruce de información entre los distintos módulos.

Capacitación al personal del área de informática para trabajar con librerías, lenguajes de programación, control de versiones y bases de datos para generar una plataforma que pueda ser mantenida y actualizada fácilmente en el futuro.

Se realizó la migración y actualización de las bases de datos existentes a la base de datos principal del SEIA, incluyendo todas las tablas y datos dentro de la nueva base de datos. Actualmente se encuentra en proceso de homologación de los datos con las nuevas cuentas de usuario para la correcta migración de la información.

Hace de conocimiento la aplicación para uso público, el código QR y la liga directa del SEIA, https://sedarh.gob.mx/seia.





También informa sobre la actualización del cronograma de actividades:

evisión de las propuestas y calendarización del desarrollo.  evisión y actualización del contenido del Sitio Oficial de la Secretaría.  esarrollo de los nuevos módulos del sistema.  evisión del módulo nuevo de Correspondencia con el Secretario Particular y su personal.  apacitación al Personal de la Secretaría Particular.  apacitación a los enlaces de cada área de la Secretaría.  evisión del código de la plataforma, optimización de las consultas a la base de datos, solución de antenimiento en general para la optimización de recursos.  etualización de la documentación del SEIA  estantica de la Secretaría para el levantamiento de propuestas y calendarizacios estantollo para el ler Semestre de 2023.  evisión final de las propuestas y calendarización del desarrollo para el ler semestre de 2023	ÁREA	AGO S	EP OC	ON	DIC E	NE
Reuniones con las Direcciones de la Secretaría para el levantamiento de propuestas de módulos del Sistema	Direcciones Generales y de Área					
	Informática					
Revisión y actualización del contenido del Sitio Oficial de la Secretaría.	Comunicación Social/Informática					
Desarrollo de los nuevos módulos del sistema.	Informática					
Revisión del módulo nuevo de Correspondencia con el Secretario Particular y su personal.	Secretaría Particular/Informática					
Capacitación al Personal de la Secretaría Particular.	Informática	11,231			11	
Capacitación a los enlaces de cada área de la Secretaría.	Informática					
				_		
Revisión del código de la plataforma, optimización de las consultas a la base de datos, solución de bugs y mantenimiento en general para la optimización de recursos.	Informática					
Actualización de la documentación del SEIA	Informática					S.
Reuniones con las Direcciones de la Secretaría para el levantamiento de propuestas y calendarización del desarrollo para el ler Semestre de 2023.	Direcciones Generales y de Área					
Revisión final de las propuestas y calendarización del desarrollo para el 1er semestre de 2023	Informática				14.	
Entrega del cronograma de actividades de la Plataforma del SEIA para el ler semestre de 2023.	Informática	1000				

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del

DÉCIMO CUARTO. Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos; y Propuestas de actualización al Reglamento Interior. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora de Normatividad, la C. Sucely Z. Rodríguez Olvera para el desahogo del tema, quien hace una relatoría de los antecedentes:

- 04 de junio del 2018- El Decreto Administrativo mediante el cual se Crean las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Objetivo: Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en todas las acciones de gobierno, tanto en el ámbito de la cultura institucional como en los programas instrumentan para la población de la entidad, con el fin de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Cada dependencia y entidad de la administración pública estatal deberá contar con una Unidad para la Igualdad de Género, la cual estará bajo la responsabilidad de una servidora pública, que será designada y removida libremente por cada Titular de la dependencia o entidad correspondiente y dependerá directamente de ella o él.

#### Decreto Administrativo (SEDARH)

- 31-mayo-2022.- Se crea la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.
- 24 de mayo de 2019, se publica el decreto administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.
- Objetivo: Coadyuvar en la formulación de estrategias y acciones para impulsar la cultura institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres y ser un órgano de asesoría en casos de acoso y hostigamiento sexual que se susciten en su dependencia o entidad.

El Programa de Cultura Institucional para la Igualdad del INMUJERES. Establece 3 ejes a implementar: Clima Laboral, Corresponsabilidad y Acoso Sexual. Considera también el acoso laboral.

Al respecto que, para dar cumplimiento al Programa de Cultura Institucional, al interior de la Secretaría se conformó el Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres por lo que comenta lo siguiente:

Artículo 6º del Decreto Administrativo: Integrantes con voz y voto. Podrán nombrar suplentes.

- 1. Titular de la Dependencia (Presidente)
- 2. Titular del área jurídica (Jurídico)
- 3. Titular del área de Administrativa (Secretaria Ejecutiva)
- 4. Responsable de la Unidad para la Igualdad de Género
- 5. Vocales: Una persona de cada una de las áreas o direcciones de la Dependencia.

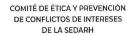
Duración del encargo: 2 años, pudiendo extender su permanencia de acuerdo con el tiempo de su nombramiento.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del

**DECIMO QUINTO. Recomendaciones del Comité de Ética.** El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora Administrativa, la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas, para el desahogo del tema y quien funge como Presidenta del Comité en mérito, quien hace una relatoría de las acciones realizadas de acuerdo con el Plan de Trabajo del presente año:

Acciones	Mes
La entrega y firma de las y los Servidores Públicos, de la Carta Compromiso del cumplimiento al Código de Conducta	04-marzo
Capacitación sobre el Funcionamiento y Operación del Comité; impartida por la Directora de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.	24-marzo
Díptico: "Conoce sobre el Comité de Ética y el Código de Conducta"	Marzo/abril
Se modificó el "FORMATO DE DELACIÓN"	marzo .

Los Integrantes del Comité, asistieron a la Asesoría "Quejas, Denuncias y/o Delaciones", impartida por la Directora de Responsabilidades y Ética Públi de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.					
Se envió los	siguientes documentos				
1.	Decreto Administrativo mediante el cual se expide el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis				
2.	Potosí. Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado.	mayo			
3.	Código de Ética para las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí.				
4.	Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.				
5.	Formato de Delación.				
A través de l	Mamparas se han difundido dos conductas y comportamientos de las y los Servidores Públicos, respectivamente las siguientes:				
•	Dedicación y Diálogo	marzo, abril,			
	Disciplina y Eficacia	mayo y junio			
	Honradez y Eficiencia				
	Integridad e Imparcialidad				



PRESIDENTA DEL COMITÉ: ANA LIDIA HERNÁNDEZ CÁRDENAS

CÁRDBRAS SECRETARIA TÉCNICA: SUFELY YULYZARAY RODRÍGUEZ OLVERA

REPBESENTANTE DEL NIVEL JERÁRQUICO DELI AL 9 PROFIETARIA: STARÍA SONIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ SUPLENTE: ALEJANDRA RODRÍGUEZ LARREA

representante del nivel Jerárquico del 10 al 13 Propietaria: Masia Juana Maldonado moa falvo Suplente: Ma, magdalena sofía helía torres

REPRESENTANTE DEL NIVEL JERÁBQUICO DE CONPIANZA PROPIETARIO: RODOLPO GALVÁN CONTRERAS SUPLENTE: RAUL PIÑA GARCÍA

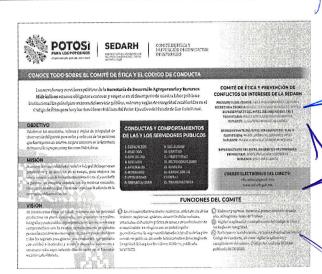
ASESOB: ARMANDO CALVILLO REYNA

CORREG ELECTRÓNICO DEL COMITÉ: col redutiggiazileom

www.sedurh.gob.mx











Hace de conocimiento que se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética dónde se trató lo relativo a los medios de verificación del Proceso prioritario de "Gestión e Imagen Institucional" 2022, lo que derivó en lo siguiente:

 Incluir las acciones necesarias que se plasmarán en el informe anual, mismas que serán notificadas oficialmente.

- Designar a un responsable de "El Comité" que hará entrega al dueño del proceso prioritario "Gestión Imagen Institucional", las evidencias generales como medios de verificación en el PTCI y PTAR, durante 5 días hábiles al término del trimestre inmediato anterior y en el caso mensual durante los siguientes 5 días hábiles del mes siguiente.
- Incluir un reporte trimestral del avance en su programa de trabajo, mismo que servirá de apoyo para la elaboración de su Informe Anual y que permitirá tener conocimiento de las actividades realizadas al dueño del proceso prioritario.
- Se ajusto el calendario de sesiones ordinarias, para que quede sincronizado con las reuniones de COCODI y coincida con las fechas de entregas de los medios de verificación que se realizan a los enlaces e los procesos de Control Interno y Administración de Riesgos 2022.
- El Comité acuerda Fortalecer el programa de trabajo para tener una mejor medición de objetivos y meta.
- Informar los acuerdos tomados al COCODI y al Dueño del Proceso Prioritario del Control Interno denominado "Gestión Imagen Institucional".

También comenta los cambios relacionados al Plan de trabajo segundo semestre 2022 como sigue:

- Retomar acciones realizadas en el Plan de trabajo para replicar durante el segundo semestre.
- Invitar a la Contraloría General del Estado a impartir una plática al personal de la SEDARH sobre "Código de Ética y Código de Conducta".
- Promover una capacitación sobre tema "Delaciones" a todos los integrantes del Comité, para conocimiento de los requerimientos a seguir, sus requisitos, procesos y trámite.
- Continuar con la difusión del Código de Conducta, Reglas de Integridad y Valores, hacia el personal de la SEDARH a través de trípticos, protectores de pantallas y carteles.
- Hacer una invitación extensiva a todas las Direcciones Generales y de Área, a pláticas y capacitación de concientización hacia Código de Conducta.
- Hacer actividades dentro de la Secretaría para saber que tanto conocimiento tiene el personal sobre los Códigos de Ética y Conducta y las Reglas de Integridad.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DECIMO SEXTO. Avances e incidencias en la actualización del Reglamento Interior.** El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora de Normatividad, la C. Sucely Zulizaray Rodríguez Olvera para el desahogo del tema.

AREA	ANALIZADO (MESA DE TRABAJO)
DESPACHO DEL SECRETARIO	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
SUBSECRETARIO	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	ATENDIDO
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION ADMINISTRATIVA	ATENDIDO NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION DE NORMATIVIDAD	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCIO DE INFORMATICA	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL CAFÉ	ATENDIDO - NUEVAS OBSERVACIONES

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ATENDIDO
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	ATENDIDO
ORGANO INTERNO DE CONTROL	ATENDIDO
DELEGACION ZONA CENTRO	PENDIENTE
DELEGACION ZONA ALTIPLANO	PENDIENTE
DELEGACION ZONA MEDIA	PENDIENTE
DELEGACION ZONA HUASTECA	PENDIENTE
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS	ATENDIENDO
CAPITULO IV. DE LA SUPLENCIA DE LOS FUNCIONARIOS	PENDIENTE DE ANALISIS

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

A

Página 22 de 28

**DÉCIMO SEPTIMO.** Avances e incidencias en la actualización de los manuales de organización 2022. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora Administrativa, la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas para el desahogo del tema, quien presenta el siguiente cuadro al respecto de los Manuales registrados de la Administración 2015-2021.

		EST	ATUS		
MANUALES DE ORGANIZACIÓN	Número de unidades administrativas	lúmero de unidades administrativas Primera revisión Por		Número de manuales	Autorización/Registro
	29	26	89.65%	12	0

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DÉCIMO OCTAVO. Última Evaluación al PTCI y PTAR 2022 (ler trimestre).** Al respecto el Presidente de "El Comité" y ahora en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control comenta lo siguiente:

En términos generales, en opinión de este Órgano Interno de Control para este Primer trimestre 2022, se cumplió con la implementación de las acciones de mejora, han resultado congruentes con los medios de verificación y han contribuido a fortalecer el SCII.

	SECRETARÍA DE DESARROL ÓRGA EVALUACIÓN DE AVA	NO INTERNO D	E CONTROL							19
		SEGÚ	N INSTITUCIÓN				SEGÚN ÓRGAN	IO INTERNO DE C	ONTROL	
PROCESOS ESPECÍFICOS	Numero de acciones	Numero de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Numero de acciones	Numero de acciones concluidas	% Giobal de cumplimiento	En Proceso	Sin inicia
Programa de Sanidad Vegetal	25	2	8%	3	20	25	1	4%	4	20
Programa de Sanidad Animal	25	1	4%	5	19	25	1	4%	5	19
	SO	3	6%	8	39	50	2	4%	9	39

	EVALUA	CIÓN DE AVAI		R TRIMESTRE DEI	PTCI 202	2		SEGÚN ÓRGAN	IO INTERNO DE CO	NTROL	
PROCESO INSTITUCIONAL		Numero de acciones	Numero de acciones concluidas	% Giobal de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Numero de acciones	Numero de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En.	S in iniciar
Gestión e imagen institucional		8	2	25%	6	0	8	2	25%	6	0
	TOTAL	8	2.	25%	6	0	8	2	25%	6	0

De la evaluación efectuada a este Primer reporte de avances trimestrales al PTAR 2022, se observa un importante trabajo y seguimiento, con un enfoque crítico y objetivo, por parte del Enlace de Administración de Riesgos, las evidencias en su mayoría son congruentes con los medios de verificación y dan vista de la correcta implementación de las acciones de control propuestas, por lo que en opinión de este Órgano Interno de Control, para este Primer trimestre 2022, las acciones de control concluidas aportan valor agregado al Sistema de Control Interno, se invita a todos los partícipes a continuar con el mismo empuje durante todo este 2022.

	Ó	RGANO INTE	RNO DE CONTR	OL						
	EVALUACIÓN DE A	VANCE AL P	RIMER TRIMES	TRE DEL PTAR	2022					
		SEGI	) N INSTITUCIÓ	V 1.0002 1222			SEGÚN ÓR	SANO INTERNO D	E CONTROL	
PROCESO ESPECÍFICOS FORMATO 03.1 RAT PTAR (GLOBAL)	Numero de acciones comprometidas	Cumplidas	% de avance	Pendientes	En Proceso	Numero de acciones	Cumplidas	% de avance	Pendientes	En Proceso
Programa de Sanidad Vegetal	7	0	0%	6	11	7	0	0%	6	1
Programa de Sanidad Animal	7	2	29%	5	0	7	2	29%	5	0
Gestión e imagen institucional	5	0	9.00%	0	5	5	0	9.60%	0	5
TOTAL	19	2	10.53%	11	6	19	2	10.53%	11	L 0

Nota 1: Para el factor 4.1 del proceso prioritario "Programa de Sanidad Vegetal" se recomienda revisar la congruencia del medio de verificación y la evidencia correspondiente para el 2do trimestres 2022

ONT.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**DÉCIMO NOVENO. Observaciones y recomendaciones en materia de Control Interno Institucional.** Al respecto el Presidente de "El Comité" cede la palabra al C. Zimri Cortés Vidauri en su calidad de Coordinador de Control Interno y presenta la "Matriz de Procesos Prioritarios" para el ejercicio 2022, actualizada con el proceso prioritario administrativo denominado "Archivo General" y el proceso prioritario sustantivo "Programa de Maquinaria Agrícola-Tractores".

			Unidad Responsable	486		Crite	rios d	ie Sele	eción			Calif
	Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	(Dueña del proceso)	a)	b)	e)	d)	e)	f)	g)	h)	Cam
1	Gestión e Imagen Institucional	Institucional	DS	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
2	Archivo General	Administrativo	SS	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
3	Programa de Sanidad Vegetal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Programa de Sanidad Animal	Sustantivo	DGAG	1	1	1	1	1	1	1	1	8
5	Programa de Maquinaria Agricola-Tractores	Sustantivo	DGAG	1	1	1	0	1	1	1	1	7

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité", en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control, y continuando con el deshago del punto Décimo noveno de la Sesión, presenta al "El Comité" el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional 2021.

En términos generales, este Órgano Interno de Control concluye, que el avance global de cumplimento presentado al PTCI para el ejercicio 2021, resulta suficiente. No obstante, es notorio que el Proceso prioritario identificado como "Seguro Agrícola Catastrófico", apenas alcanzó un 52% de avance, en opinión de este Órgano Interno de Control, motivado por la desaparición de la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural, sin embargo, la Dependencia, deberá de poner particular atención en la selección de sus Procesos prioritarios en lo subsecuente y estar atentos al cumplimiento de las acciones de mejora. Como recomendaciones generales por parte de este Órgano Interno de Control tenemos las siguientes:

- Se debe de trabajar en que todas las evidencias sean suficientes y congruentes con las de las acciones de control propuestas.
- Se debe de trabajar en que las evidencias sean transparentes e institucionales, ser un reflejo de la correcta Gestión Institucional.

Como punto sobresaliente se menciona el contraste entre la Evaluación Anual emitida por la Dependencia, con un cumplimiento del 93%, siendo que para la evaluación que emite de Procesos Prioritarios en noviembre 2021, reportó un cumplimiento de 83%, misma que coincide con la última emitida por este Órgano Interno de Control que se ubicó en un 80%. Se recomienda a la dependencia fortalecer y trabajar en las áreas de oportunidad y debilidades detectadas, esto con la finalidad de impulsar y erigir un Sistema de Control Interno Institucional cada vez más robusto.

110	N' NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		nombre de la institución(es) / secturizada(s)	% Cumplimiento C Co	Seneral Elementos de ntrol
IV.	N. NOMBRE DE LA INSTITUCION		(Si aplica)	Cumplimiento	% Cumplimiento
1	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	N/A		93%	93%

ÓRGANO	O AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDR D INTERNO DE CONTROL EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL I							
Según Institución OIC								
PROCESOS ESPECÍFICOS	Evaluación de Procesos Prioritarios	Evaluación 4to Trimestr	e Evaluación final OIC					
Gestión e Imagen Institucional	87%	100%	100%					
Programa de Sanidad Vegetal	87%	84%	84%					
Programa de Sanidad Animal	93%	72%	76%					
Programa de Seguro Agropecuario Catastrófico	27%	64%	52%					
Programa Emergente para el Estiaje	100%	84%	84%					
Agronegocios Digitales y Desarrollo de Capacidades e Impulso Agricola	92%	92%	84%					
Agronegocios Digitales y Desarrono de Capacidades e Impanso rigiteota	81%	83%	80%					







Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

VEINTEAVO. Asuntos Generales. El Presidente de "El Comité" cede la palabra a la C.P. Diana Noemi Rubio Juache, Directora de la Visitaduría, en representación del C. Rafael Murrieta Rodríguez, Director General de Órganos Internos de Control y Comisarias de la Contraloría General del Estado, quien agradece y felicita a la Secretaría por su empeño y dedicación.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité", en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control, y continuando con los Asuntos Generales de la Sesión, informa lo siguiente:

- Se hace de conocimiento que en mesa de trabajo de la Unidad de Transparencia se hizo notorio la existencia del Sistema Estatal Forestal, siendo competencia marcada en el Reglamento Interior para la Dirección General Forestal y Vida Silvestre.
- Se hace de conocimiento a "El Comité" la necesidad de que el Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaria convoque a reunión Informativa en relación con la Ley en la Materia, para hacer extensivo a todo el cuerpo Directivo de la Dependencia las generalidades al respecto.
- Se hace de conocimiento que la Secretaría Particular hará extensivo a la Secretaría los resultados de la
  encuesta de diagnóstico organizacional de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Agotado el tema, el Presidente de "El Comité" solicitó al C. Zimri Cortés Vidauri en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente continuar con la clausura y cierre de la sesión.

**DÉCIMO SEXTO. Clausura y cierre de la sesión.** Se les recuerda que la Tercera Sesión Ordinaria es el martes 25 de octubre en punto de las 11:00 horas. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 14:20 horas.

#### ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022

ACUERDO/027/2SO/COCODI/26JUL22. Se aprueban, por unanimidad de "El Comité", las modificaciones presentadas para el PTCI y PTAR, correspondientes al ejercicio 2022, para el proceso prioritario denominado "Gestión e Imagen Institucional".

ACUERDO/028/2SO/COCODI/26JUL22. Se aprueba, por unanimidad de "El Comité", que el plazo referido de cumplir en el día ocho de cada mes el Informe en materia de transparencia por parte del Titular de la Unidad de Transparencia, será a los diez días naturales del mes siguiente al que corresponda el Informe, actualizando así el acuerdo ACUERDO/008/ISO/COCODI para quedar de la siguiente manera:

ACUERDO/008/ISO/COCODI. El Titular de la Unidad de Transparencia, implementará un informe mensual al Titular, con copia de conocimiento al Subsecretario, al Secretario Particular y al Titular del Órgano Interno de Control, para el puntual seguimiento a los Avances en materia de Transparencia. Dicho informe deberá ser entregado a más tardar a los diez días naturales de cada

ACUERDO/029/2SO/COCODI/26JUL22. Se aprueba, por unanimidad de "El Comité", el cronograma de actividades para el seguimiento al SEIA, siendo la Dirección de Informática la responsable de informar de los avances y/o cumplimientos correspondientes.

ACUERDO/030/2SO/COCODI/26JUL22. El Titular de la Unidad de Transparencia convocara a sesión informativa a todo el personal de confianza y enlaces de transparencia de la Dependencia para la difusión del Aviso de Privacidad de la Secretaría.

4

Sin.

A

ACUERDO/031/2SO/COCODI/26JUL22. El Subsecretario y personal del área de planeación, en coordinación con las Direcciones Generales, convocaran a reunión para dar seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para replantear las metas y elaborar la matriz de indicadores a través de una mesa de trabajo, de acuerdo con lo solicitado por la Secretaría de Finanzas.

**ACUERDO/032/2SO/COCODI/26JUL22.** El Subsecretario deberá informar oportunamente el seguimiento a las modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) a la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO/033/2SO/COCODI/26JUL22. La Subsecretaría en coordinación con las Direcciones Generales, la Dirección de Informática y la Dirección Administrativa llevará a cabo las acciones necesarias para la oportuna elaboración de la planeación del presupuesto del ejercicio 2023 acorde a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO/034/2SO/COCODI/26JUL22. Los Directores Generales, en coordinación con la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, integraran un POA complementario en relación con la transversalización de la perspectiva de género en los programas que ejecutan, el cual será alimentado e informado de manera conjunta, con el resto del POA, al menos una vez cada trimestre por cada una de las Direcciones Generales.

ACUERDO/035/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección de Informática en coordinación con la Subdirección de Comunicación Social actualizaran los contenidos de página web de la Secretaría, de conformidad con el cronograma aprobado y con el visto bueno de los contenidos del Secretario, y/o del Subsecretario, y/o del Secretario Particular y/o de quien corresponda.

ACUERDO/036/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección de Informática llevará a cabo convocatorias, para celebrar mesas de trabajo con cada una de las Unidades Administrativas de la Secretaría, a fin de realizar un levantamiento de necesidades y mejoras susceptibles de ser incorporadas al SEIA, previo análisis de factibilidad por parte de la Dirección de Informática, las convocatorias se realizarán haciéndolas de conocimiento a la Subsecretaría, a la Secretaría Particular y al Órgano Interno de Control.

ACUERDO/037/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección de Informática informará, en redacción ejecutiva y por escrito, el avance y las acciones realizadas con relación al SEIA así como la actualización y el cumplimiento del cronograma correspondiente, de manera mensual al Subsecretario y al Secretario Particular, con copia de conocimiento al Órgano Interno de Control y de manera trimestral a "El Comité".

ACUERDO/038/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección Administrativa en coordinación con la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, homologaran el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de la Secretaría, con el calendario general de sesiones ordinarias para los Comités de la Dependencia al tenor del acuerdo ACUERDO/010/1SO/COCODI.

ACUERDO/039/2SO/COCODI/26JUL22. El Comité de Ética llevará a cabo nuevamente la difusión del código de conducta mediante papel tapiz y/o protector de pantalla presentado al respecto durante esta sesión ordinaria de "El Comité".

ACUERDO/040/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección de Normatividad, en coordinación con la Subsecretaría, gestionarán reunión virtual con las Delegaciones Regionales en relación con la actualización de Reglamento Interior de la Secretaría.

ACUERDO/041/2SO/COCODI/26JUL22. La Dirección General Forestal y Vida Silvestre, con apoyo de la Dirección de Normatividad, dará puntual seguimiento al Sistema Estatal Forestal y a La Ley Forestal Estatal en relación con las competencias y obligaciones en caso de existir para la Secretaría, informado en la próxima sesión ordinaria de "El Comité" los hallazgos identificados.

ACUERDO/042/2SO/COCODI/26JUL22. El Enlace de Mejora Regulatoria, Ing. Jacobo Sánchez Martínez, convocará a reunión informativa a todo cuerpo Directivo de la Dependencia, al respecto.

ACUERDO/043/2SO/COCODI/26JUL22. La Secretaría Particular, en coordinación con la Dirección Administrativa dará a conocer de manera informativa los resultados de la encuesta de diagnóstico organizacional de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado en reunión directiva, con la finalidad de darles a conocer a los directivos de la Dependencia las recomendaciones al respecto, la asistencia del cuerpo Directivo es de carácter obligatoria, deberán de atender personalmente la sesión.

ACUERDO/044/2SO/COCODI/26JUL22. El Presidente de "El Comité" dará a conocer, por escrito, lineamientos para homologar los oficios mediante los cuales se informa del cumplimiento de los acuerdos a "El Comité".

ACUERDO/045/2SO/COCODI/26JUL22. Se aprueba, por unanimidad de "El Comité", que las evidencias de los Acuerdos numerados del 30 al 44, correspondientes a la presente Sesión Ordinaria, deberán de ser notificados de su cumplimiento a "El Comité" a más tardar el segundo día hábil del mes al que corresponda la Tercer Sesión Ordinaria de "El Comité", siendo el día cuatro de octubre del presente, el último día para que los responsables den cumplimiento a los Acuerdos antes señalados. Los Acuerdos de sesiones previas, con seguimiento continuo durante el ejercicio, mantienen sus plazos de cumplimiento previamente señalados.

Espacio dejado en blanco de manera intencional

Comité de Control y	Desempeño Institucional							
Presidente /	Vocal Ejecutivo Suplente							
C. ARMANDO CALVILLO REYNA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	C. ZIMRI CORTÉS VIDAURI SUBSECRETARIO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO							
Vocales Propietarios								
C. ANA LIDIA HERNÁNDEZ CARDENAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	C. DANIEL MARTÍNEZ TORRES DIRECTOR DE INFORMÁTICA							
C. ÍVEL TAICHÉ MORENOBASÁN DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	C. SUCELY ZULIZARAY RODRIGUEZ OLVERA  DIRECTORA DE NORMATIVIDAD							
E. JOSE F. MATAEJPINOSA SECRETARIO PARTICULAR Invitados	C. JUSTO SÁNCHEZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL S Permanentes							
C. RODOLFO GALVÁN CONTRERAS M DIRECTOR GENERAL DE DESARROLIO RURAL Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	C. VÍCTOR LEONADON TOVAR SÁNCHEZ DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE VIDA SILVESTRE EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE							
C. JACOBO SÁNGHAZ MARTÍNEZ DIRECT <del>OR GENERA</del> L DE RECUSOS HIDRÁULICOS	C RESENDO PECINA ELIZALDE TITULAN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA							
Invitados Permanentes externos a la Institución  C. DIANA NOMEMI RUMO JUACHE  DIRECTORA DE LA VISITADURÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL  DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y  COMISARÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO								

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DEL 2022